DESIGNACION DE SUPERVISION DE PROCESO CONTRACTUAL 002-2026
INVITACION PUBLICA 002 DE 2026

DE: RECTORIA

PARA: DIEGO MAURICIO LOSADA TOCORA

FECHA: 24 de marzo de 2026

Cordial saludo:

Me permito informarles su designación junto con el rector como integrantes del Comité Técnico de Evaluación del proceso contractual No 002-2026, que se va a realizar mediante invitación pública 002 del 24 de marzo de 2026, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIO INTERNET EMPRESARIAL SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLALOSADA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, MEDIO DE TRANSMISIÓN FIBRA ÓPTICA, 120 MBS PERMITIENDO EL ACCESO A INTERNET INALÁMBRICO Y ALÁMBRICO DISTRIBUIDO EN LAS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS AUTORIZADAS POR LA INSTITUCIÓN (SALA DE PROFESORES, SALA DE INFORMÁTICA, ADMINISTRATIVOS)"**, según estudio previo 002 del 24 de marzo de 2026 y su plazo de ejecución a partir de la firma del contrato hasta 6 días calendario.

El comité evaluador procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las propuestas, debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones, la Institución Educativa debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente emitiendo un informe en el que constará si la propuesta cumple o no con dichos requisitos, dando cumplimiento al **ARTÍCULO 10:** Comité Técnico de Evaluación del manual de contratación elaborado por la I.E.

ZULMA CAROLINA CASTRO PEREZ
Rector/Ordenador Del Gasto